



MLC/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL SEGUNDO EJERCICIO Y CELEBRACIÓN DEL TERCERO CORRESPONDIENTE AL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO/A GRADO MEDIO (RELACIONES LABORALES), INCLUIDAS EN EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2018, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo indicado en sesión celebrada el día 12 de junio de 2023, al objeto de resolver los asuntos contenidos en el orden del día, este ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- Proceder a la publicación de las calificaciones obtenidas por los aspirantes que han concurrido a la realización del segundo ejercicio.

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNTUACIÓN
BENITEZ	MORENO	JOSE ANTONIO	No apto
JIMENEZ	RIVAS	ANA MARIA	9.28

Se comunica a los aspirantes presentados que, de conformidad con lo establecido en la base Décimo Primera de las específicas, contra esta calificación podrá presentar escrito de alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Asimismo, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Cádiz. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

SEGUNDO.- Sin perjuicio de lo que resulte del plazo establecido de alegaciones, se convoca a la aspirante que ha superado el segundo ejercicio con una puntuación igual o superior a 5 para la realización del **tercer ejercicio**, quedando expresamente convocado mediante la presente publicación, en el día, hora y lugar que se indican a continuación:

Día: **26 de junio de 2023**

Hora: **10:00**

Lugar: **Dependencias del Archivo General, planta baja del Palacio Provincial, sito en la Plaza de España s/n, de la localidad de Cádiz.**

El llamamiento será único a partir de la hora indicada.

Código Seguro De Verificación	CjStwB0WL0h6XEyA21P8Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	13/06/2023 10:59:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/CjStwB0WL0h6XEyA21P8Fg==		





La aspirante deberá asistir a la celebración de la prueba provisto de Documento Nacional de Identidad (DNI), Pasaporte, Carnet de Conducir o Número de Identificación de Extranjero (NIE).

Se informa a la aspirante que para la realización del tercer ejercicio podrá hacer uso de textos legales concordados pero no comentados, y en formato papel. Asimismo, tampoco podrá hacerse uso de manuales prácticos.

A la conclusión del ejercicio se procederá por la aspirante a la lectura, en sesión pública, ante el propio Tribunal de selección.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

El Secretario del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	CjStwB0WL0h6XEyA21P8Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	13/06/2023 10:59:42
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/CjStwB0WL0h6XEyA21P8Fg==		

